

Ley de Calidad

CC.OO. denuncia que la ampliación de conciertos desvirtúa el debate sobre la Ley de Calidad

Ante el anuncio sobre una posible extensión de los conciertos escolares a la Educación Infantil que imparten los centros privados y de hacer depender esta etapa de los departamentos autonómicos de Trabajo, CC.OO. ha replicado que con ello se desvía el debate en torno a la futura Ley de Calidad y se arroja una sombra de duda respecto del futuro de la red pública. Para el sindicato la primera de estas medidas supondría la desregulación de la Educación Infantil, al no cumplir el decreto de requisitos mínimos, y eliminar el control social en la admisión de alumnos. En cuanto a la segunda medida, cree que conduciría a la sustitución del carácter educativo de esta etapa por otro meramente asistencial.

CC.OO. arguye que estas propuestas sólo pueden conducir a abrir una guerra escolar entre redes. En una reciente reunión del secretario general de la Confederación., José María Fidalgo, y el secretario general de Enseñanza, Fernando Lezcano han trasladado a la ministra Pilar del Castillo la necesidad de alcanzar un acuerdo estatal para la educación que parta del diálogo.